

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0018-2025-BCRP-N

Lima, 14 de abril de 2025

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del *Federal Reserve Bank of New York*, para participar en el *2025 U.S. Monetary Policy Implementation Central Banker Program*, que se realizará del 19 al 21 de mayo de 2025 en la ciudad de New York, Estados Unidos de América;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con su finalidad y funciones;

La Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera tiene entre sus objetivos coadyuvar a la consecución de la estabilidad monetaria mediante la ejecución de los instrumentos de política monetaria, la evaluación del sistema financiero y la vigilancia del funcionamiento del sistema de pagos y proponer medidas que permitan mejorar su eficiencia;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619, su Reglamento, el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 3 de abril de 2025;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor Cristhian Balvino Mori Martínez, Especialista en Análisis Táctico de Operaciones Monetarias y Cambiarias de la Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera, del 19 al 21 de mayo de 2025 a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, y el pago de los gastos, a fin de que participe en el evento indicado en la parte considerativa de la presente resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$ 1 391,71
Viáticos	US\$ 1 465,00
TOTAL	US\$ 2 856,71

Artículo 3°.- Esta resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.



Julio Velarde
Presidente